

RESOLUCIÓN Nº 165/2017
18 de octubre de 2017

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado público, la ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto Nº 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-33-LE17, publicadas en el portal de compras y contratación pública el 05 de octubre de 2017, el Acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 16 de octubre de 2017, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública "**PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CELEBRACIÓN DIA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**", acompañada mediante Memorandum 68/2017 de 17 de octubre de 2017, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación Municipal de Servicio y Desarrollo de Maipú, publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID **515568-33-LE17**, denominada "**PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CELEBRACIÓN DIA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**", la que tiene por objeto el arriendo de un recinto y la producción del evento donde realizar la celebración del día del Asistente de la Educación, para todos los asistentes docentes de los establecimientos pertenecientes a esta Corporación, con los requisitos solicitados en las presentes bases administrativas y especificaciones Técnicas de la licitación.
- 2) Que, de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los oferentes "**PRODUCCION DE EVENTOS KATHERINE ANDREA ACUÑA ZUÑIGA EMPRESA INDIVIDUAL**", "**NEGOCIACIONES Y SERVIDUMBRES S.A.**" y "**SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA**", cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas.
- 3) Que, mediante Memorandum 68/2017 de 17 de octubre de 2017, el Departamento de Adquisiciones de esta Corporación, acompaña Informe de Adjudicación de licitación pública, cuya resolución del proceso de evaluación propone adjudicar al oferente: "**SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA**", quien cumple con los requisitos establecidos en las Especificaciones técnicas y bases administrativas del llamado.

RESUELVO:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Publica ID **515568-33-LE17**, denominada "**PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CELEBRACIÓN DIA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**", al oferente "**SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA**" RUT: 77.704.820-1, domiciliado en calle Caupolicán Nº 3461, comuna de Peñaflor; quien cumple con los requisitos



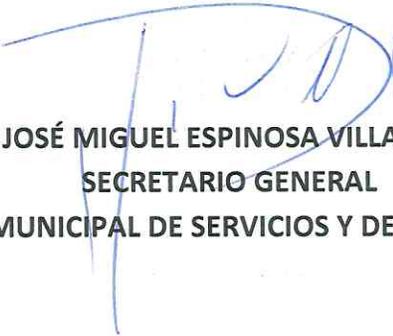
establecidos en las bases técnicas y administrativas del llamado, por un valor total de **\$27.191.500 (Veinte millones ciento noventa y un mil quinientos pesos)**, Impuestos incluidos, cuya actividad se realizará el 26 de octubre de 2017.

2.- Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga al proponente "**SOCIEDAD DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS LIMITADA**" RUT: 77.704.820-1, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del contratista adjudicado.

3.- Déjese establecido que estos servicios serán financiado con cargo a F.A.E.P. 2017 de esta Corporación.

4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.




JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



JMEV/VMR/JMV

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Adquisiciones
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico
- Archivo Gerencia